



"Año de la Universalización de la Salud"

PLAZAS PARA EL CONCURSO CAS 003-2020-MDSL

	ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
01	SUBGERENCIA DE SALUD, DEMUNA Y PROGRAMAS SOCIALES	001-10-2020	01	Nutricionista
		002-10-2020	01	Psicólogo
02	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	003-20-2020	06	Agente de Seguridad Ciudadana – Sereno a Pie
		004-20-2020	10	Sereno Chofer
		005-20-2020	12	Sereno Motorizado
03	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	006-30-2020	01	Médico Ocupacional
		007-30-2020	01	Licenciado(a) en Enfermería
04	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	008-40-2020	01	Auxiliar Coactivo
05	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE	009-50-2020	05	Fiscalizador Municipal
		010-50-2020	04	Fiscalizador de Transporte
		011-50-2020	01	Coordinador de Fiscalización



ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE SALUD, DEMUNA Y PROGRAMAS SOCIALES	001-10-2020	01	Nutricionista

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	- Profesional en Nutrición. - Colegiado(a). - Habilitación profesional vigente.
Experiencia General	Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	Un (01) año en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	Cursos y/o programas de especialización afines a la función y/o materia.
Conocimientos relacionados al servicio	Conocimientos afines a la función y/o materia.
Habilidades o competencias	- Proactividad. - Dinamismo. - Trabajo en equipo. - Tolerancia a trabajo bajo presión.

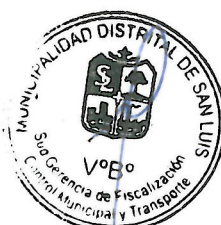
II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar Programas Sociales: Programa de Vaso de Leche (PVL) y Programa de Complementación Alimentaria (PCA)
- Presentar mensualmente tabla de insumos (alimentos) del PVL y PCA.
- Supervisar entrega de alimentos a los Programas PVL y PCA.
- Preparación y entrega de canastas a los beneficiarios del PCA-TBC.
- Coordinar actividades y charlas en temas de Nutrición con los beneficiarios del PVL y PCA.
- Atender a beneficiarios del PVL y PCA que vengan a realizar consultas.
- Coordinar las visitas domiciliarias como parte del cumplimiento de la Meta 04.
- Coordinar las reuniones mensuales de la Instancia de Articulación Local (IAL).
- Supervisar trabajo de voluntarias de nutrición.
- Participar de las campañas de salud.
- Coordinar actividades y charlas en temas de Nutrición con los niños, niñas y adolescentes en los colegios del distrito.
- Otras funciones afines al puesto que disponga el jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)
Contraprestación mensual	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.



ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE SALUD, DEMUNA Y PROGRAMAS SOCIALES	002-10-2020	01	Psicólogo

I. PERFIL

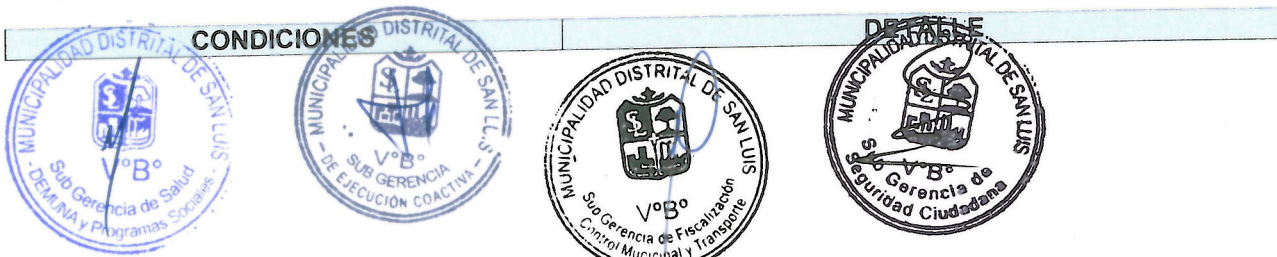
REQUISITOS	
Formación Académica	• Psicólogo • Colegiado(a). • Habilitación profesional vigente. • Defensor acreditado por el MIMP.
Experiencia General	• Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Un (01) año en el sector público.
Maestrias, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• Formación en terapia de pareja y familia. • Cursos de Formación para Defensora de la Defensoría Municipal de la niña, niño y adolescente. • Curso de riesgo y desprotección familiar. • Cursos y/o programas de especialización afines a la función y/o materia.
Conocimientos relacionados al servicio	• Conocimientos afines a la función y/o materia.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención psicológica a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores a fin de brindar orientación y ayuda en la salud mental de las personas.
 - Realizar evaluaciones psicológicas
 - Coordinar y ejecutar talleres en materia de familias disfuncionales, problemas emocionales, baja autoestima, déficit de habilidades sociales, problemas de parejas y afrontamiento de la jubilación.
 - Apoyar las actividades del OMAPE y del CIAM de ser requerido por el jefe inmediato.
 - Coordinar con unidades tanto internas como externas para la ejecución de campañas psicológicas dirigidos a las y los ciudadanos del distrito.
- Proponer procesos de mejora en materia de atención psicológica a fin de cumplir con las metas y planes programados por la Sub Gerencia de Salud, DEMUNA y Programas Sociales.
- Acompañamiento psicológico en atención de casos y actividades de DEMUNA.
- Apertura de Expedientes cuando se requiera.
- Tomar conocimiento de todos los casos que ingresen a la DEMUNA, definir los aspectos psicológicos a tratarse en cada caso e informar al respecto al responsable de DEMUNA para establecer la coordinación multidisciplinaria que cada caso requiera.
- Ejecutar las visitas domiciliarias necesarias para verificación, atención y seguimiento del caso a solicitud de la Subgerencia de Salud, DEMUNA y Programas Sociales, Responsable de DEMUNA e integrantes del equipo informando por escrito los resultados obtenidos.
 - Participar en las reuniones de Conciliaciones y otros procesos en que su intervención sea requerida por el Responsable de DEMUNA o Abogado Conciliador.
 - Apoyo en la ejecución de reuniones de CCONNA y CODEMUNNA.
- Otras funciones afines al puesto que disponga el jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO





“Año de la Universalización de la Salud”

Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. <i>(Renovable según presupuesto y desempeño)</i>
Contraprestación mensual	S/ 3,200.00 <i>(Tres mil doscientos y 00/100 soles)</i> . Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.





"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	003-20-2020	06	Agente de Seguridad Ciudadana – Sereno a Pie

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Secundaria completa.
Experiencia General	• Seis (6) meses en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• No indispensable.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• No indispensable.
Conocimientos relacionados al servicio	• Conocimientos de seguridad ciudadana. • Normas de tránsito. • Conocimiento de las calles, avenidas y urbanizaciones del distrito.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión. • Cortesía y respeto a sus compañeros y demás colaboradores. • Vocación al servicio.
Otros aspectos	• Turnos rotativos.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar el servicio de vigilancia preventivo y disuasivo, a fin de mantener el orden y seguridad en el distrito de San Luis.
- Realizar el patrullaje preventivo y disuasivo a fin de prevenir delitos contra la moral y buenas costumbres.
- Reportar las incidencias ocurridas durante el turno, para mantener informado a sus superiores.
- Participar en los operativos programados por diferentes unidades orgánicas y/o la Subgerencia.
- Brindar apoyo en las actividades de fiscalización y transporte para el control de situaciones que alteren el orden y la tranquilidad de la vía pública.
- Recibir quejas de los vecinos las mismas que se da solución de acuerdo a las disposiciones dadas por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
- Elaborar un parte diariamente con las ocurrencias del servicio.
- Realizar otras funciones y/o afines que sean complementarias a las funciones del puesto, que le asigne el jefe inmediato.

b)

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)
Contraprestación mensual	S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.





"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	004-20-2020	10	Sereno Chofer

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Secundaria completa.
Experiencia General	• Seis (6) meses en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Tres (3) meses desempeñando funciones afines al cargo.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• No indispensable.
Otros requisitos	• Licencia de conducir A I, A II y II B. • Conocimientos de seguridad ciudadana. • Conocimiento en reglas de tránsito y manejo. • Conocimiento de las calles, avenidas y urbanizaciones del distrito.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión. • Cortesía y respeto a sus compañeros y demás colaboradores. • Vocación al servicio.
Otros aspectos	• Turnos rotativos.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar el patrullaje integrado, preventivo y disuasivo con los medios asignados por la sub gerencia de seguridad ciudadana, en apoyo a la Policía Nacional del Perú.
- Realizar el patrullaje preventivo y disuasivo para el cumplimiento de sus funciones.
- Realizar el patrullaje general, selectivo y táctico o cuadrante asignado en el distrito de San Luis, asumiendo la responsabilidad del cuidado del vehículo, para brindar el servicio de seguridad a los vecinos en su turno de trabajo.
- Reportar las incidencias ocurridas durante el turno, para mantener informado a sus superiores.
- Cumplir con las labores encomendadas y apoyar en los relevos del personal operativo, para mantener la seguridad y tranquilidad del vecino en el cuadrante asignado.
- Escuchar al ciudadano cuando requiera algún tipo de información que le sea autorizado por la sub gerencia de seguridad ciudadana.
- Elaborar un parte diariamente con las ocurrencias del servicio.
- Realizar las funciones afines y/o complementarias que por la naturaleza del servicio lo requiera el jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)





"Año de la Universalización de la Salud"

Contraprestación mensual	S/ 1,600.00 (Mil Seiscientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.
--------------------------	---



ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	005-20-2020	12	Sereno Motorizado

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Secundaria completa.
Experiencia General	• Seis (6) meses en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Tres (3) meses desempeñando funciones afines al cargo.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• No indispensable.
Otros requisitos	• Licencia de conducir Clase B, categoría II B. • Conocimientos de seguridad ciudadana. • Normas de tránsito. • Conocimiento de las calles, avenidas y urbanizaciones del distrito.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión. • Cortesía y respeto a sus compañeros y demás colaboradores. • Vocación al servicio.
Otros aspectos	• Turnos rotativos

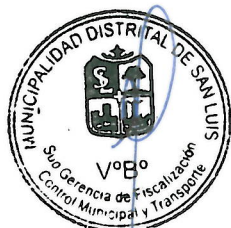
II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Realiza patrullaje preventivo y disuasivo para el cumplimiento de sus funciones.
- Servicio de seguridad y protección al vecino, en caso sea requerido de acuerdo a sus funciones, para cumplir con la operatividad del servicio de seguridad ciudadana.
- Acciones de prevención y vigilancia por cuadrante asignado en patrullaje con vehículo motorizado.
- Velar y cuidar el buen funcionamiento del vehículo motorizado asignado a su cargo
- Revisar diariamente los controles preventivos del sistema eléctrico, dirección, frenos u otros que considere necesario. utilizar las circulinas y sirenas cuando el caso lo amerite.
- Estar atento en todo momento a cualquier incidente y ocurrencia (accidentes de tránsito, arrebatos etc.)
- Participar en los operativos programados por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y/o otras unidades orgánicas.
- Elaborar un parte diariamente con las ocurrencias del servicio.
- Realizar otras funciones y/o afines que sean complementarias a las funciones del puesto, que le asigne el jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

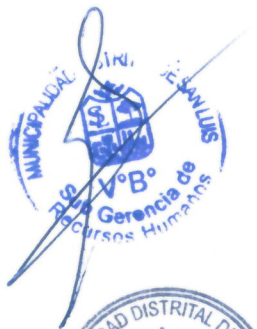
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 30 de diciembre 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)





"Año de la Universalización de la Salud"

Contraprestación mensual	S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.
--------------------------	--





"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	006-30-2020	01	Médico Ocupacional

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Título: Médico Cirujano. Colegiado y habilitado.
Experiencia General	• Experiencia laboral general, mínima de dos (02) años, en el sector privado y/o en el sector público.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Experiencia laboral específica, mínima de un (01) año, realizando funciones de salud ocupacional y/o de seguridad y salud en el trabajo, en el sector privado como en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• Diplomado universitario en salud ocupacional. (<i>Deseable</i>) • Cursos relacionados a Salud Ocupacional.
Conocimientos relacionados al servicio	• Conocimiento de Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y demás normas complementarias. • Conocimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo. • Programas de Vigilancia Médica Ocupacional. • Auditoria Ocupacional. • Office (Word, Excel y PowerPoint) a nivel de usuario.
Habilidades o competencias	• Liderazgo, Responsabilidad. • Orientación al servicio. • Trabajo en equipo. • Compromiso ético. • Respeto por la vida, la salud de las personas y el ambiente. • Aprendizaje continuo y Comunicación efectiva.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Diseñar e implementar el Plan Anual de Salud Ocupacional con el objetivo de cumplir con la lista de verificación de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y otras normas complementarias.
- b) Diseñar, gestionar e implementar el Programa de Vigilancia de la Salud de los trabajadores, a fin de evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- c) Diseñar, formular, gestionar y ejecutar planes y estrategias a los trabajadores en temas relacionados a la salud ocupacional y a la seguridad y salud en el trabajo, y programas de intervención de acuerdo a los riesgos ocupacionales, según la normatividad vigente.
- d) Prevenir, vigilar y controlar el riesgo de diferentes virus a los que podrán estar expuestos los trabajadores (COVID-19 u otros).
- e) Realizar la calificación y evaluación de la invalidez y de la incapacidad por accidentes de trabajo o enfermedad profesional.
- f) Efectuar investigaciones relacionadas con las condiciones del trabajo y medio ambiente y sus efectos en la salud individual y colectiva de los trabajadores.



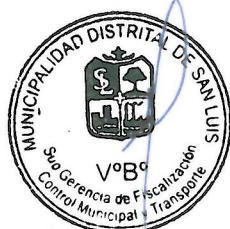


"Año de la Universalización de la Salud"

- g) Atender la urgencia y emergencia de los trabajadores, así como al trabajador con enfermedad profesional o enfermedad relacionada al trabajo, de acuerdo a la normativa vigente de salud ocupacional, así como brindar atención médica ocupacional en los casos que se requieran.
- h) Detectar daños según enfermedades profesionales relacionadas al trabajo y factores de riesgos ocupacionales y ambientales en salud, así como elaborar la propuesta de ajustes razonables necesarios y otras acciones, de acuerdo a la normativa de la materia.
- i) Realizar y dar seguimiento a las evaluaciones médicas ocupacionales así como, analizar la información de los exámenes médicos ocupacionales, para las acciones correspondientes.
- j) Derivar y/o trasladar a trabajadores o personas externas, al centro médico correspondiente para su atención médica en caso ocurran accidentes de trabajo, emergencias o urgencias.
- k) Desarrollar y coordinar las actividades necesarias para la realización de los exámenes pre ocupacionales, ocupacionales y post ocupacionales de personal.
- l) Custodiar y mantener actualizado el registro obligatorio de exámenes médicos y realizar el seguimiento de los casos observados, asegurando que el personal con esta condición cumpla con las recomendaciones para la recuperación o control médico.
- m) Proponer la implementación de procedimientos e instructivos que contribuyan a la gestión en materia de Salud Ocupacional para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.
- n) Participar en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subgerencia de Recursos Humanos, para proponer las acciones que correspondan de acuerdo a su especialidad.
- o) Implementar y difundir campañas médico-ocupacionales preventivas a partir del análisis de riesgos y de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.
- p) Capacitar, como ejecutar acciones de inducción, a los trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo, y en temas de salud ocupacional.
- q) Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto, así como otras funciones que considera la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y normas complementarias.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. <i>(Renovable según presupuesto y desempeño)</i>
Contraprestación mensual	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.
Jornada laboral	18 horas semanales.



ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	007-30-2020	01	Licenciado(a) en Enfermería

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Educación Superior Universitaria. • Título: Licenciada de Enfermería. • Colegiado(a).
Experiencia General	• Experiencia laboral general, mínima de dos (02) años, en el sector privado y/o en el sector público.
Experiencia Específica para el puesto convocado en el sector Público.	• Experiencia laboral específica, mínima de un (01) año, realizando funciones de salud ocupacional y/o de seguridad y salud en el trabajo, en el sector privado como en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización.	• Cursos o entrenamiento en salud en salud ocupacional o afines relacionados a la especialidad.
Conocimientos relacionados al servicio	• Seguridad y Salud en el Trabajo. • Salud ocupacional. • Atención de primeros auxilios. • Office (Word, Excel y PowerPoint) a nivel de usuario.
Habilidades o competencias	• Liderazgo • Responsabilidad • Orientación al servicio • Trabajo en equipo. • Compromiso ético • Respeto por la vida, la salud de las personas y el ambiente. • Aprendizaje continuo y Comunicación efectiva.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la elaboración de manuales, protocolos, guías y otros documentos de gestión del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Procesar información epidemiológica de los Programas en Salud y Seguridad en el Trabajo.
 - Participar y apoyar en la prevención, vigilancia y control del riesgo de diferentes virus a los que podrán estar expuestos los trabajadores (COVID-19 u otros).
 - Elaborar indicadores de cumplimiento de los programas del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en el monitoreo y vigilancia del cumplimiento de protocolos de la Institución.
 - Participar en el monitoreo de bioseguridad del Servicio Médico Odontológico.
 - Elaborar informes de monitoreos epidemiológicos y de vigilancia médica ocupacional.
 - Participar en la elaboración y ejecución de campañas preventivo promocionales en salud organizadas por el Servicio Médico Odontológico cuando se requiera.
- Apoyar en la atención de los pacientes en el Tópico del Servicio Médico Odontológico cuando se requiera.
- Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto, así como otras funciones que considera la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y normas complementarias.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO



"Año de la Universalización de la Salud"

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. <i>(Renovable según presupuesto y desempeño)</i>
Contraprestación mensual	S/ 3,000.00 <i>(Tres mil y 00/100 soles)</i> . Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.





"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	008-40-2020	01	Auxiliar Coactivo

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Bachiller en Derecho
Experiencia General	• Dos años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Un año de experiencia mínima en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• Diplomado en Gestión Pública y/o Derecho Tributario y/o Derecho Constitucional.
Conocimientos relacionados al servicio	• Gestiones de Cobranza, Derecho Administrativo y Tributario, Tributación Municipal, Ley 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley 26979 - Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva. • Ofimática (nivel intermedio).
Habilidades o competencias	• Responsabilidad, Trabajo en equipo, proactividad, análisis, empatía.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Tramitar y custodiar el expediente coactivo a cargo, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 26979, Ley de procedimiento de Ejecución Coactiva y las disposiciones, modificatorias y reglamentarias.
 - Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del procedimiento.
 - Realizar las diligencias ordenadas por el ejecutor coactivo, para el desempeño de las funciones asignadas.
 - Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten para el impulso del procedimiento.
 - Elaborar los informes pertinentes para la atención de los documentos internos.
 - Dar fe a los actos en los que intervienen en el ejercicio a sus funciones.
 - Atender y absolver las solicitudes u otros documentos remitidos por los administrados según su competencia, para el cumplimiento de los plazos.
 - Desarrollar los actos de ejecución forzosa de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 26979 - Ley de Procedimiento de ejecución coactiva y Decreto Supremo N° 018-2008-JUS, para dar cumplimiento a lo establecido.
- Otras funciones afines al puesto que le asigne el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño).



"Año de la Universalización de la Salud"

Contraprestación mensual	S/ 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.
--------------------------	---



ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE	009-50-2020	05	Fiscalizador Municipal

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Secundaria completa y/o estudios técnicos.
Experiencia General	• Tres (3) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• No indispensable.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• Cursos y/o programas de especialización afines a la función y/o materia. • Derecho Administrativo, Gestión Pública o similares
Conocimientos relacionados al servicio	• Conocimiento de normas municipales y normas de procedimiento sancionador. • Conocimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444. • Conocimiento de Procesos de Fiscalización Administrativa, Municipal y/o similares • Conocimiento de office (Word y excel) a nivel de usuario. • Conocimientos afines a la función y/o materia.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión.
Otros aspectos	• Horarios rotativos

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Fiscalizar los establecimientos comerciales y no comerciales del distrito, para la verificación del cumplimiento de las disposiciones municipales.
- Imponer, notificar y sancionar a los infractores con los documentos de la Unidad de Fiscalización de Control Municipal, de acuerdo a la Ordenanza N° 291-MDSL/C y al CUIS.
- Ejecutar las medidas complementarias de acuerdo a la Ordenanza N° 291-MDSL/C, que aprueba el RASA y el CUIS de la Municipalidad de San Luis.
- Realizar y participar en las inspecciones y operativos inopinados.
- Atención de quejas y documentos presentados o derivados a la Subgerencia y/o Unidad.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales de su competencia para iniciar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones en los que el administrado incumpla de acuerdo a las normas vigentes.
- Dar cuenta al Subgerente y/o Coordinador a través de sus informes de labores diarios.
- Otras funciones relacionadas al puesto que asigne el jefe inmeato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).



"Año de la Universalización de la Salud"

Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2020. <i>(Renovable según presupuesto y desempeño)</i>
Contraprestación mensual	S/ 2,200.00 <i>(Dos mil doscientos y 00/100 soles)</i> . Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.





"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE	010-50-2020	04	Fiscalizador de Transporte

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	• Secundaria Completa
Experiencia General	• Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• No indispensable
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización	• Cursos de capacitación en materia de transporte.
Conocimientos relacionados al servicio	• Conocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito • Conocimiento del Reglamento Nacional de Administración de Transporte. • Conocimiento de Ordenanzas Municipales acerca de transporte y/o tránsito. • Conocimientos afines a la función y/o materia.
Habilidades o competencias	• Proactividad. • Dinamismo. • Trabajo en equipo. • Tolerancia a trabajo bajo presión.
Otros aspectos	• Horarios rotativos

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Ejecutar las acciones de control y fiscalización del servicio de transporte regular y no regular en el distrito de San Luis.
- Levantar Actas de Control al detectar el incumplimiento de las normas de servicio transporte público de personas y/o carga.
- Reportar incidencias en campo sobre las intervenciones de fiscalización realizadas, elaborando informes para comunicar lo acontecido.
- Hacer cumplir las disposiciones municipales que regulan el servicio de transporte y/o tránsito.
- Informar a su superior jerárquico inmediato sobre los resultados de las acciones de fiscalización ejecutadas y/o sobre algún inconveniente suscitado.
- Otras que designe el/la Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Luis (Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis).
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)
Contraprestación mensual	S/ 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador.



"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA SOLICITANTE	CÓDIGO DE PLAZA	CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO	CONTRATACIÓN REQUERIDA
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE	009-50-2020	01	Coordinador de Fiscalización

I. PERFIL

REQUISITOS	
Formación Académica	Estudios superiores universitarios y/o técnicos.
Experiencia General	Tres (03) años de experiencia en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	No indispensable.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización.	- Cursos y/o Charlas y/o Diplomados y/o programas de especialización afines a la función y/o materia. - Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo Sancionador o similares
Conocimientos relacionados al servicio	- Conocimiento en normas municipales. - Conocimiento de normas de procedimiento sancionador. - Conocimiento del desarrollo de procesos de fiscalización municipal. - Conocimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444. - Conocimientos afines a la función y/o materia.
Habilidades o competencias	- Proactividad. - Dinamismo. - Trabajo en equipo. - Tolerancia a trabajo bajo presión.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar y supervisar las acciones de fiscalización y control municipal.
- Elaborar el Plan de Trabajo en coordinación con la Unidad de Fiscalización y Control Municipal.
- Participar de los operativos programados y de los imprevistos realizando el informe correspondiente.
- Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones municipales aplicables a los vecinos, establecimientos comerciales, instituciones públicas y/o privadas.
- Elaborar informes administrativos reportando las acciones de fiscalización sobre los operativos, intervenciones que se realizan.
- Coordinar operativos con otras áreas de la entidad.
- Asegurar el correcto funcionamiento del personal.
- Asistir a la Subgerencia de Fiscalización, Control Municipal y Transporte en la programación, ejecución y supervisión de actividades.
- Otras funciones de su competencia que le asigne la Unidad de Fiscalización y Control Municipal y/o el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Del Aire N° 1540, Urb. Villa Jardín, Distrito de San Luis.
Duración del contrato	A partir del día siguiente de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2020. (Renovable según presupuesto y desempeño)



"Año de la Universalización de la Salud"

Contraprestación mensual	S/ 2,750.00 (Dos mil setecientos cincuenta y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como la deducción aplicable al trabajador
--------------------------	--

